

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28087** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se publica anuncio sobre iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión administrativa solicitada por Astilleros Rico, S.L.*

Astilleros Rico, S.L., ha solicitado una concesión administrativa para "Desarrollar la actividad de construcción naval en la nave-astillero NDP2 ubicada en la Dársena Pesquera del Puerto de Alicante".

En virtud de lo que establece el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Si dicho día cayera en sábado o festivo, pasará al siguiente día hábil.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente, 11, de 9 a 14 horas.

Alicante, 25 de abril de 2017.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A170032988-1